Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 998 /2019

Asunción, 02 de setiembre de 2019

Señores:
DAGO SERVICES de Darío Rubén González
Juan Soler e/ Carlos A. López - Asunción.
Teléf.: (0982) 431 628
RUC: 2247819-1
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 13/2019 "SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO PARA MÓVILES DEL MINISTERIO PÚBLICO" – CONTRATO PLURIANUAL I.D. Nº 364.494.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la F.G.E. Nº 4207 de fecha 29 de agosto de 2019, ha sido adjudicada la empresa **MOLINAS IMPORT de Miguel Alberto Molinas**, en relación al llamado a Contratación Directa Nº 13/2019 **"SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO PARA MÓVILES DEL MINISTERIO PÚBLICO" – CONTRATO PLURIANUAL**.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marecos Imbert
Director - U.O.C.
Ministerio Público

02-09-19

Dago Services
de Darío Rubén González Ortega
RUC: 2247819-1
Cel. 0982 431 628

Ana Paula Molinas
AS-02-09-019.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 997 /2019

Asunción, 02 de setiembre de 2019

Señores:
MOLINAS IMPORT de Miguel Alberto Molinas
Local N° 1 Montevideo N° 955 c/ Piribebuy - Asunción.
Teléf.: (021) 393 313
RUC: 2115390-6
Presente

REF.: Contratación Directa Nº 13/2019 "SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO PARA MÓVILES DEL MINISTERIO PÚBLICO" – CONTRATO PLURIANUAL I.D. N° 364.494.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 4207 de fecha 29 de agosto de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Contratación Directa Nº 13/2019 **"SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO PARA MÓVILES DEL MINISTERIO PÚBLICO" – CONTRATO PLURIANUAL**.

Por este motivo, transcurridos 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (**presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora)**.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Gustavo Marcos Imbert
Director U.O.C.